



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 6801/2020

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de docentes interinos de la 2ª Cátedra de Ginecología, Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología para sus prórrogas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno de Secretaría Académica a fs. 1vta;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal de la 2ª Cátedra de Ginecología, Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.40016 – Méd. VALFRE, Roberto	Profesor Asistente (S)
Leg.48058 – Méd. CORTEZ PEREZ, Víctor	Profesor Asistente (S)
Leg.53537 – Méd. GOLDSMORTHI, Mariela	Profesor Asistente (S)
Leg.19418 – Méd. BABINI, Ana	Profesor Asistente (DE)

Leg.38307- Dra FUSTER, Margarita

Profesor Adjunto (DSE)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al art.49 Ap. II inc.a) Dto 1246/15.

Leg.53999- Méd. JUAREZ ESCUTI, Arturo

Profesor Asistente (S)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Margarita Fuster.

Leg.54887 – Méd. ARRUPE, María de las M.

Profesor Asistente (S)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Mónica L. Ñañez .

Leg.30644- Méd. CLAVIJO, Juan Carlos

Profesor Asistente (DSE)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al art. 49 Ap. II inc a) Dto 1246/15.

Leg.53087 – Méd. MAERO BAEZ, Karina A.

Profesor Asistente (S)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Sr. Méd. Juan C. Clavijo.

Leg.46923 – Méd. ROJO, Lucrecia

Profesor Asistente (S)

Leg.45379 – Méd. QUARANTA, Evangelina

Profesor Asistente (S)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Sra Méd. María del Carmen Minetti.

ARTICULO 2° : Registrar y comunicar.